



FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTE

ESCUELA LICENCIATURA EN ARTE TEATRAL

1. Datos generales

Materia: ÉTICA PROFESIONAL Y DERECHOS DE AUTOR

Código: FDI0321

Paralelo:

Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020

Profesor: ORTEGA MUÑOZ DIEGO ANDRES

Correo electrónico: diego.ortega@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Ninguno

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

2. Descripción y objetivos de la materia

La asignatura de Ética Profesional y Derechos de Autor es de gran importancia en el área de especialización, proporciona el elemento necesario para desarrollar en el futuro profesional la capacidad de identificar los valores reflejados en sus propios sentimientos y formar actitudes morales para la toma de sus decisiones como profesional y como hombre ciudadano desarrollado y formado plenamente.

La asignatura de Ética Profesional y Derechos de Autor, pretende cubrir las herramientas de análisis del entorno organizacional en base a cada uno de los principios de ética profesional, así como la legislación que regula los Derechos de Autor. Hoy no se puede concebir a la sociedad sin pensar en derechos de autor, nuestro país no se encuentra fuera de este contexto y cada día nos acercamos a la corriente mundial de la Propiedad Intelectual; tan importante es el desarrollo de esta materia que su tendencia es comunitaria: busca normativas y reglas de juego comunes, en muchos casos no solo entre regiones, sino también a nivel mundial.

La asignatura de Ética Profesional y Derechos de Autor, se vincula con la formación integral del futuro artista profesional, ya que tendrá las herramientas necesarias para ejecutar las materias estudiadas como Desarrollo, Gestión, Administración de Proyectos, Pensamiento Contemporáneo, Crítica Teatral Publicidad, y antropología escénica e investigación teatral.

3. Contenidos

01.	Etimología
01.01.	Etimología (1 horas)
01.02.	Ética (2 horas)
01.03.	Moral (2 horas)
01.04.	Diferencias entre ética y moral (1 horas)
02.	Axiología
02.01.	Valores (1 horas)
02.02.	Tipos de valores (1 horas)
02.03.	Relación entre valores (2 horas)
03.	Acción y ética artística
03.01.	Valores del artista (3 horas)
03.02.	Ética de la función artística (3 horas)
04.	La propiedad intelectual
04.01.	La propiedad intelectual frente al ser humano (2 horas)
04.02.	Los derechos de autor (2 horas)
04.03.	De las obras de artes plásticas y de otras obras (2 horas)
05.	Marco normativo Nacional e Internacional
05.01.	Derechos humanos (2 horas)
05.02.	Derechos de propiedad intelectual (2 horas)

05.03.	La constitución del Ecuador (2 horas)
05.04.	Instituciones (3 horas)
06.	De los derechos conexos
06.01.	De los artistas, interprete y ejecutante (2 horas)
06.02.	De los delitos y penas (2 horas)
06.03.	De la tutela administrativa de los derechos de propiedad intelectual (2 horas)
07.	Estudios de caso y ensayo
07.01.	Estudios de caso (6 horas)
07.02.	Deberes y obligaciones en relación al montaje de una obra artística en el contexto nacional (5 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
av. Hablar y escribir de manera competente, legible y con precisión	
-Demostrar la capacidad de sostener un cuestionamiento teórico y práctico en los niveles de oralidad y escritura	-Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
ax. Identificar principios que norman la propiedad intelectual y los derechos de autor.	
-Conocer el conjunto de normas jurídicas y principios que afirman los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores por la creación de una obra ya sea artística, literaria, musical, científica, etc.	-Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos
ay. Poseer criterios de honestidad y justicia para la práctica profesional y mantener un nivel progresivo de formación integral.	
-Analizar y aplicar normas jurídicas sobre una obra de creación escénica.	-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Foros, debates, chats y otros	Etimología Axiología Acción y ética artística		APORTE	5	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Trabajos prácticos - productos	La propiedad intelectual Marco normativo Nacional e Internacional		APORTE	10	Semana: 11 (11/06/20 al 15/06/20)
Trabajos prácticos - productos	De los derechos conexos Estudios de caso y ensayo		APORTE	15	Semana: 16 (15/07/20 al 20/07/20)
Evaluación escrita	Examen de Ética profesional y derechos de autor.		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación escrita	Examen supletorio de Ética profesional y derechos de autor.		SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Mediante la exposición de ejemplos y casos prácticos se buscará que cada estudiante se apropie de la teoría respectiva y se genere constantemente un proceso de debate. Esto se desarrollará tanto en los foros virtuales como en las distintas clases.

Criterios de Evaluación

Se evalúa los aportes en los debates, foros y ensayos en los que se tomará en cuenta la coherencia de las ideas planteadas, el nivel de participación y la apropiada utilización de los contenidos de la materia.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Corporación de estudios y publicaciones	Corporación de estudios y publicaciones	Ley de derechos de auto	1987	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Antonio Peinador	BAC	Tratado de moral profesional	1962	
Bernardo Regal	Universidad de Lima	Fundamentos de ética profesional	1988	

Web

Autor	Título	URL
Asamblea Constituyente de Montecristi	Constitución de la República del Ecuador	http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/823
Asamblea Nacional. República del Ecuador	Código orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación.	https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec075es.pdf
Servicio nacional de derechos intelectuales	Derecho de autor y derechos conexos	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/descargas/

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 20/03/2020

Estado: Aprobado